



PROYECTO DE TRABAJO

ORDEN DEL DÍA PARA LA DIPUTACION PERMANENTE QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA 11 DE AGOSTO DE 2009.

I. LISTA DE ASISTENCIA

3 Asistencias

0 Inasistencias

II. APERTURA DE LA SESIÓN

12:38 hrs.

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA NUMERO 101 RELATIVA A LA SESION DE LA DIPUTACION PERMANENTE, CELEBRADA EL DIA 4 DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

Favor	Contra	Abst.	Total	Resultado
3	0	0	3	APROBADA

IV. CORRESPONDENCIA

V. INICIATIVAS

1. De Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, celebrar un convenio de colaboración con los Gobiernos de los Estados de Tamaulipas y Veracruz, con el objeto de promover y desarrollar programas para la atención a migrantes.

Promovente: Ayuntamiento Reynosa.

2. De Decreto mediante el cual se reforma el artículo 49 de la Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP-PRI, PVEM y PANAL.

3. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Comisión Permanente de la Sexagésima Legislatura del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, con pleno respeto de la división de poderes, exhorta al representante del Ejecutivo del Estado, para que lleve a cabo las acciones necesarias a fin de que las dependencias a su cargo formen un comité para que simplifiquen los trámites y que las Dependencias del Estado requieran, para formar una empresa y otorgarle la licencia de funcionamiento y que este trámite se lleve a cabo en un solo documento.

Promovente: GP-PAN

No fue aprobada la dispensa de trámites por 2 votos en contra y 1 a favor del Dip. Jorge Alejandro Díaz Casillas.

Favor	Contra	Abst.	Total	Resultado
1	2	0	3	APROBADA



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

VI. DICTAMENES.

1. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se aprueba en todas sus partes la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 75, 115, 116, 122, 123 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Aprobado por 3 votos a favor.

Favor	Contra	Abst.	Total	Resultado
3	0	0	3	APROBADA

VII. CLAUSURA DE LA SESION.

13:48 hrs. y se cita para el martes 18 de agosto de 2009 a las 11:00 hrs.